

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

ARROYOMOLINOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la concejala-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, 731/2024, de 15 de marzo, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para proveer una plaza de técnico en Animación Sociocultural, por concurso-oposición, personal laboral, asimilada al Grupo C1 Estabilización, número de convocatoria CONV_010.

Dicha relación de aspirantes queda expuesta íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arroyomolinos: Sede Electrónica-Ayuntamiento de Arroyomolinos (<https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon>) y en la web municipal (ayto-arroyomolinos.org).

Se relacionan los aspirantes excluidos provisionalmente, haciendo mención que los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya producido su exclusión o su no inclusión expresa:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVOS EXCLUSIÓN
RODELGO ALMENDROS, GUILLERMO	***7786**	No presenta solicitud firmada No presenta la hoja relativa a datos personales firmada No presenta Anexo V firmado

Arroyomolinos, a 18 de marzo de 2024.—La concejala-delegada de Personal, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, María de las Nieves Pavón Hernández.

(01/4.302/24)

